



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

**Manuscrito Recepcional**

**Programa de Profundización: Procesos de Psicología  
Clínica**

**Nombre del trabajo: Estereotipos de Género Asociados a la  
Violencia en el Noviazgo**

**Tipo de investigación: Teórica**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**Nombre de la alumna:**

**Blanca Leticia Galicia Huerta**

**Director: Maestra: Claudia Elisa Canto Maya**

**Dictaminador: Lic. Gustavo Montalvo Martínez**



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 24 de Noviembre de 2017.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A la Maestra. Claudia Elisa Canto Maya y Lic. Gustavo Montalvo Martínez, por acceder a ser mi Director/Dictaminador del Manuscrito Recepcional, por su apoyo, orientación y dedicación, mi eterna gratitud y reconocimiento.

A mi mamá María Isabel (q.e.p.d) por la vida, apoyo incondicional y fortaleza heredada, siempre estarás presente en mi corazón, la esencia de tu vida trascenderá a través de mis actos y valores, por siempre vivirás en mí.

A mis hermanos Jorge y Norma quienes han sido un pilar en mi vida y formación, apoyándome incondicionalmente al inicio y final de mi carrera; mi mamá y la vida no me pudieron dar mejor regalo que ustedes.

A mis Tutores que sustentaron mi formación y transmitieron sus conocimientos a lo largo de estos cuatro años y medio, gracias por compartir parte de su tiempo y vida en el proyecto de enseñanza/aprendizaje, mi gratitud eterna.

A mis compañeras de carrera Lety, Jacky, Rocío, Vero y Elena por acompañarme en mi formación y ser parte integral de mi crecimiento como estudiante, además de estar en uno de los momentos más cruciales de mí vida para ustedes mi lealtad y afecto.

A mi tutora (PAT) Judith, porque me dio la bienvenida cuando recién ingrese a la carrera en el estado de Tlaxcala y me acompañó durante los 4 años y medio a través de sus asesorías con respecto a la carrera, por sus horas de apoyo le estoy eternamente agradecida.

A mí amada Universidad Nacional Autónoma de México por creer que el tiempo no es un factor para aprender, ni tampoco las distancias; al Dr. Marco Antonio González y la Dra. Anabel de la Rosa quien dirigió/dirige la coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) siempre atentos y comprometidos; al igual que a toda la estructura administrativa que la compone, gracias por sus horas de servicio a la población estudiantil

## Índice

<b>Agradecimientos .....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>Justificación Social.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 1. Marco teórico.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1 Violencia de Género en el Noviazgo .....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.1. Estereotipos de Género.....</b>	<b>11</b>
<b>1.1.2. Construcción del género femenino/masculino.....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 2. Teorías que explican la violencia en el noviazgo.....</b>	<b>17</b>
<b>2.1. Teoría del Aprendizaje social (TAS) .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Teoría de la adherencia (TA).....</b>	<b>18</b>
<b>2.3 Teoría Ecología de Bronferberner .....</b>	<b>18</b>
<b>2.4 Teoría Cognitivo-Conductual.....</b>	<b>20</b>
<b>Capítulo 3. Problemas de Salud mental asociados a la violencia en el noviazgo.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1 Violencia Física .....</b>	<b>26</b>
<b>3.1.1 Impacto en la salud mental .....</b>	<b>26</b>
<b>3.2 Impacto en las relaciones Interpersonales .....</b>	<b>26</b>
<b>3.2.1 Desarrollo social y contextual .....</b>	<b>28</b>
<b>3.3 Violencia Psicológica .....</b>	<b>29</b>
<b>3.3.1 Violencia psicológica asociada a la personalidad .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.2 Asociados a las capacidades individuales y esfera social .....</b>	<b>31</b>
<b>3.3.3 Trastornos mentales y de salud.....</b>	<b>33</b>
<b>3.3.4 Depresión.....</b>	<b>34</b>
<b>3.3.5 Trastornos Alimentarios .....</b>	<b>35</b>
<b>3.3.6 Actividad Sexual Temprana .....</b>	<b>36</b>
<b>3.3.7 Dependencias a sustancias adictivas .....</b>	<b>36</b>
<b>3.3.8 Suicidios .....</b>	<b>36</b>
<b>3.3.9 Estrés postraumático.....</b>	<b>37</b>

3.3.10 Indefensión Aprendida .....	39
3.4 Violencia sexual .....	40
Capítulo 4. Prevención para la violencia de género .....	42
4.1 Taller para la prevención de la violencia en el noviazgo .....	42
Conclusiones .....	51
Bibliografía .....	53
Anexos.....	59

## Introducción

La revisión de la importancia de los estereotipos de género y su asociación a la violencia en el noviazgo está presente en las estructuras familiares y culturales con sistemas patriarcales y androcéntricos que sesga las diferencias entre hombres/mujeres, es una problemática mundial, no hay ninguna diferencia entre nivel social, económico y cultural; los procesos de investigación y el uso de modelos teóricos para atención de víctimas ha encontrado respuestas en Modelos como la Teoría del Aprendizaje Social (TAS), Teoría de la Adherencia (TA), Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (TE) y Teoría Cognitiva-Conductual (TCC), estas explican el porqué de los factores o variables que intervienen en la violencia en el noviazgo, brinda técnicas y herramientas para solucionar los conflictos. Los diferentes tipos de violencia que se dan en el noviazgo como son : la violencia física, psicológica, sexual y los problemas de salud mental que pueden estar asociados como el estrés postraumático, la depresión, los trastornos alimenticios hasta síntomas o signos como la indefensión aprendida y dependencia emocional subyacen a esta problemática que es abordada con programas gubernamentales y del sector privado para subsanar una sociedad que lo pide con urgencia, por esto se diseña un programa de prevención que tiene como finalidad capacitar y brindar herramientas y habilidades a la población más vulnerable como son las mujeres que se ven inmersas en relaciones de noviazgo violentas ya sea por una construcción estereotipada que las deja en un estado de indefensión o por carecer de recursos psicológicos para salir del círculo de violencia.

## Justificación Social

*“Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.”*

**“Rosa Luxemburgo”.**

(Teórica marxista de origen judío).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017), describe que en México, como en otros países del mundo, las mujeres son tratadas por el estado y la sociedad en un marco de desigualdad y discriminación, que tiene sus orígenes en una cultura diferenciada en el trato de géneros, hombre-mujer. En relación con el tema, Hernández y González (2016), refieren que asumir una investigación científica respecto a la identificación de desigualdades de género, conlleva hacer perceptibles las prácticas ideológicas, dogmáticas y de jerarquías en los diferentes contextos sociales.

Por su parte las Naciones Unidas (2013), definen la violencia contra las mujeres como:

Todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto que si se produce en la vía pública como en la privada (párr.1).

Velázquez (2011) retoma datos estadísticos que arrojan lo siguiente:

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVI-NOV), la cual permitiría conocer aspectos asociados a este fenómeno en el ámbito nacional. Los resultados arrojan que el problema de la violencia en el noviazgo es muy grave porque se trata de una espiral que va en ascenso, ya que en nuestro país el 76 % de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja, han sufrido agresiones psicológicas, 15% han sido víctima de violencia física, y 16 % han vivido al menos una experiencia de ataque sexual (IMJ e INEGI) (pág.41).

“Durante siglos la manera de comportarse, actuar y ver la vida, se desenvuelve mediante estereotipos” (Estrada, Mendieta y González, 2016). La cultura y los medios de comunicación inciden en la formación de la personalidad siguiendo patrones de conducta estereotipados que limitan el desarrollo y fomentan el maltrato hacia la mujer en los diferentes ámbitos de su vida. “El abuso psicológico del hombre hacia la mujer se manifiesta por múltiples conductas, entre las que se encuentran: insultos, humillaciones y desvalorización” (Liranzo & Moreno, 2017).

De acuerdo con Romero (2010), las diferencias de género se forman desde la infancia donde los tratos diferenciados entre géneros se reafirma durante todo su desarrollo, en el ambiente social, familiar y contextual, los niños absorben de sus padres parte de estos estereotipos diversificados que generan la

desigualdad y violencia en las familias y que se traslada a los ámbitos de pareja más tarde.

Describe Hendel (2017).

Vivimos un espejismo de desigualdades que, apoyándose en logros reales y avances inequívocos, desmienten que están vivas la cultura androcéntrica, la mirada machista y la valoración estereotipada de roles a los que se hace aparecer como determinados por la naturaleza.

La (CONAPO, 2014). Informa que:

De acuerdo a la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN, 2007), 76% de los jóvenes mexicanos entre los 15 y 24 años sufrió episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo. Sobre los motivos que ocasionan el enojo con la pareja, 41% de los hombres respondió que se molesta por celos; 25.7% porque su pareja tiene muchos amigos y 23.1% señala que su pareja se enoja de todo sin razón aparente (párr. 11).

Cantera y Blanch (2010) especifican que los factores culturales como asignar estereotipos de que el hombre es productor y proveedor, y la mujer como reproductora y cuidadora representa un modelo *patriarcal* familiar, esta situación se extrapola al ámbito de las relaciones interpersonales de pareja donde el hombre ve a la mujer como inferior, generando los roles de hombre violento y mujer pacífica,

determinando una interacción desigual en las relaciones de género que socialmente se han visto de forma natural.

El presente trabajo tiene como fin determinar cuáles son los estereotipos de género que generan violencia en las relaciones de noviazgo, al igual que determinar cuáles son sus orígenes para poder determinar solución a dicho conflicto que afecta los estados de salud mental en las víctimas.

## Capítulo 1. Marco teórico

### 1.1 Violencia de Género en el Noviazgo

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). “Define la violencia como el uso intencional de la fuerza o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. La Real Academia Española define al noviazgo como la condición o estado de novio (a). [Abordaré el noviazgo como la relación afectiva que se da en una pareja y que establece parámetros o normas de comportamiento funcionales o disfuncionales para cada pareja en particular]. Para Velázquez (2011) el noviazgo es visto en la cultura, como una etapa de “*ideal*” que se caracteriza por un entorno de pasión y endulzamiento; de igual forma se acepta que este idilio se va deteriorando a corto plazo y el romanticismo existente termina por deteriorarse; esto no se ajusta a las relaciones de noviazgo contemporáneas ya que se ven relaciones traumáticas y violentas con las siguientes características de violencia: verbal (psicológica) y física. De igual forma refiere que las conductas violentas pasan desapercibidas por confundirse con amor e interés de la pareja, cuando en realidad, se trata de una relación de poder donde uno de los miembros toma control de su pareja a través de violencia implícita y explícita como son la intimidación psicológica y física (en ocasiones con connotación sexual).

#### 1.1.1. Estereotipos de Género

Los estereotipos de género están presentes en todas las culturas, el nivel social no representa ninguna diferencia. El significado etimológico de la palabra estereotipo viene del griego στερεός, *stereós* ‘sólido’ y τύπος *tipos* ‘molde’. m. Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter

inmutable. Por otra parte la etimología de la palabra género proviene del latín genus –ēris. m. conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.

Cook & Cusack (2010) puntualizan que:

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación sobre la Mujer, adoptada en 1979, por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que define que constituye discriminación contra la mujer a la vez que establece un curso de acción para eliminar la discriminación en todas sus formas con el fin de garantizar la igualdad en las mujeres, especifican que para abolir todas las formas de discriminación contra la mujer es necesario darle prioridad a la eliminación de los estereotipos de género. Los estereotipos afectan tanto a mujeres como a hombres, teniendo en las mujeres un efecto nocivo de devaluación y asignándoles roles de servilidad, que originan un sinnúmero de restricciones limitando sus capacidades e individualidad, violando sus derechos humanos y libertades fundamentales. Para calificar una generalización como estereotipo se asumen características o atributos particularmente por un grupo, ejemplo: mujeres u hombres, y el miembro de este grupo actuara conforme a ese rol asignado dejando de lado su individualidad (párr.4-5).

Estereotipos atribuidos a hombres

- Fuertes físicamente.
- incapaces para satisfacer el rol de cuidadores.
- Proveedor como rol asignado.

- los hombres son más altos.
- superioridad intelectual (más inteligentes).

#### Estereotipos atribuidos a mujeres

- Maternidad como rol asignado a la mujer.
- cuidadoras.
- inferiores al hombre.
- incapaces de tomar decisiones en determinado contexto.
- Débiles.
- las mujeres son más bajitas.
- inferioridad intelectual (menos inteligentes).

#### **1.1.2. Construcción del género femenino/masculino**

La construcción del género mujer/ hombre se da en los estilos parentales de crianza y en las influencias de origen social, cultural y religioso que promueven el patriarcado como ideal familiar, provocando un aparato social que promueve el ejercicio de control y poder sobre la mujer; la literatura enfocada al estudio de factores asociados a la violencia en el noviazgo no dejan escapar una coasociación entre violencia y estereotipos Morales y Rodríguez (2012).

En un análisis que hace Lumbreras (2013) describe que el primer aprendizaje comienza en casa, el hogar representa los primeros modelamientos en la estructura de género en los niños, los padres o familia son una guía entre la construcción de géneros, los juguetes representan guías a seguir para los niños y es el adulto quien ofrece estos dependiendo del sexo, así se buscan juguetes para

niñas como muñecas, juegos cocina asociados al rol de cuidadoras y amas de casa; por otra parte se entregan al niño juguetes bélicos por su carácter de heroísmo esto proveniente de la cultura americana que promueve en el menor, un índice hacia el heroísmo/violencia. De acuerdo con Lumbreras (2013), Maltz y Borker hacen ver que “la construcción a través de los juegos tienen diferentes funciones en su aprendizaje, así el niño al jugar fútbol aprende interacción en grupo con un mínimo de comunicación, por el contrario en las niñas el juego de muñecas tiene un aprendizaje basado en competencias y destrezas diferentes como normas asociadas a relaciones de grupos pequeños, diálogo, negociación y participación”; el estereotipo surge cuando se considera que cada juego es representativo de un género en particular ocasionando violencia entre pares cuando un pequeño juega lo contrario a lo estereotipado en la cultura (pág.17).

(Falconnet y Lefaucheur 1975; citado en Lumbreras 2013), describen los siguientes juegos estereotipados para cada género:

#### Niños

- Inspirados en la vida Militar y guerra.
- Imitan medios de transporte conquista del universo (técnica y prestigio).
- Competición (deportiva).
- Científicos (química, electrónicos).
- Aventura y acción.

#### Niñas

- Muñecas

- Comiditas
- Casa de muñecas
- Electrodomésticos en miniatura.
- caja de utensilios de enfermería (no médicos).
- Equipo de hadas (no de ingeniería).
- Equipo de Azafata (no piloto).
- Equipo de coquetería (tocador, bisutería y pelucas).

Esta estadística recuperada en (1975) “establece comparativo real con nuestros tiempo, donde la sociedad consume los mismos juguetes” (pag.20).

Estrada, Mendieta y González (2016) analizan críticamente la importancia de la cultura en la diferenciación de género describiendo y examinando los estudios de investigación multidisciplinaria y transversal con métodos de interpretación y exposición que generan conocimiento teórico y permiten analizar los factores socioculturales que influyen en uso de estereotipos en decremento de la composición de la mujer; desde la colonización la mujer era estereotipada por el orden patriarcal donde se le enseñaba a la mujer a ser sumisa ante su esposo quien controlaba sus funciones dentro del rol familiar, la mujer se ve sojuzgada primero por el padre, después por el novio para finalmente subyacer al control del esposo y asumiendo una relación que demerita sus libertades y derechos. Por otra parte la mujer se ve presa de la feminidad idealizada donde los medios de comunicación como la televisión presentan un estereotipo de mujer mexicana donde se le muestra sumisa y abnegada al núcleo familiar donde el padre es dominante y la mujer subyugada, complementando los roles sociales y culturales de dominio patriarcal. Los estereotipos televisivos que presentan a la mujer como consumidora voraz, sexualmente apetecible o impregnada de glamor, es una

imágenes de ideal falsa que expone a las mujeres a la agresividad viéndoles como simples objetos sin respetar sus valores, capacidades y derechos inalienables.

Estrada, Mendieta y González (2016) Señalan lo siguiente:

Los estereotipos de Género se insertan como los principales mecanismos de control y limitación para avanzar en torno a la equidad entre hombres y mujeres. La disparidad está presente en el ámbito científico, político, social y cultural. (Citado en Hardy 2005.) Sostiene que las mujeres tienen un enfrentamiento social, por que quienes van en contra de estos mecanismos de control, pagan altos costos (pág.23).

## Capítulo 2. Teorías que explican la violencia en el noviazgo

Para Castro y Casique (2010) hay diversas teorías que explican el fenómeno de la violencia en el noviazgo, variables implícitas y factores asociados, los estudios de investigación son de dos cortes el psicológico y el sociológico, que nos proveen de información científica con relación a la violencia que se da en las relaciones de noviazgo.

### 2.1. Teoría del Aprendizaje social (TAS)

Describe que los individuos aprendemos conductas a través de la observación del comportamiento de otro ser humano, pensamiento sustentado de la teoría de (Bandura 1973, citado en Castro y Casique 2010.) , quien definió que el comportamiento se aprende y se manifiesta años después, “postulado que se reafirma en la *tesis de la transmisión intergeneracional* de la violencia”, la conducta violenta observada por un ser humano en la infancia tenderá a reproducirse en la adultez como un aprendizaje social adquirido, de igual forma los entornos contextuales donde la violencia en el noviazgo se manifieste, se asociará como aprendizaje violento y repetitivo posteriormente en nuevas relaciones amorosas. (Wekerle y Wolfe, 1999. citado en Castro y Casique (2010. pág.28.), describen que variables como “presencia de violencia”, en el ámbito familiar *representada y expuesta* por los progenitores delante de sus hijos, será factor causal de violencia en el noviazgo posteriormente por los hijos asumiendo el estereotipo de hombre/violento mujer/sumisa en un círculo vicioso de perpetrador/victimización; Este enfoque analiza la variable medios de comunicación (televisión y cultura) donde se minimiza la “violencia de pareja” exponiendo patrones de conducta de violenta y sexista; uno de los puntos débiles

de la (TAS) es que no profundiza en la variable “poder” ni explicando su relación con la violencia en el noviazgo.

## **2.2. Teoría de la adherencia (TA)**

Describe que los niños tienden a usar los modelos de comportamiento que les brindan los adultos, como arquetipos de comportamiento que sirven de modelo a seguir, estos son adquiridos desde la infancia y provienen de las personas más significativas en su vida, los modelos aprendidos en esta etapa les sirve para relacionarse interpersonalmente posteriormente, estos espejos mentales permean de forma inconsciente en su psique y determinan el tipo de pareja a elegir en sus relaciones sentimentales “Así los jóvenes que han vivido violencia intrafamiliar repiten los patrones aprendidos relacionándose interpersonalmente en vínculos de agresor/victimias, tanto en (TAS) como (TA) son modelos teóricos que no explican cómo la variable de “poder” interviene en las relaciones de noviazgo, y solo se limitan a explicar el aprendizaje temprano y su reproducción Castro y Casique (2010).

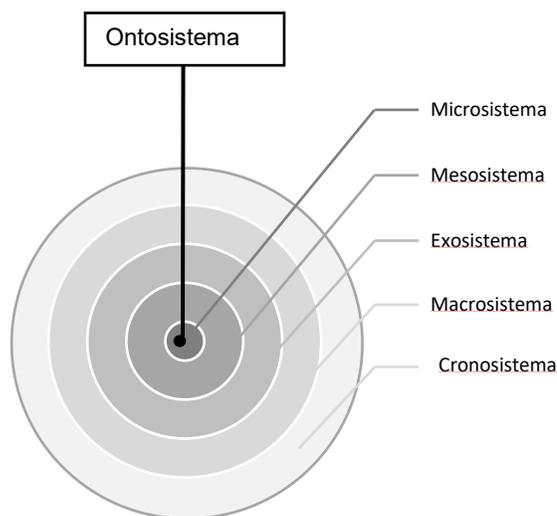
## **2.3 Teoría Ecológica de Bronferberner**

Para Monreal, Povedano & Martínez (2014) la violencia en el noviazgo se puede abordar con el “modelo teórico ecológico de los principios asociados de Brofenberner” psicólogo estadounidense reconocido por su teoría de sistemas ambientales, en su libro la ecológica del desarrollo humano en 1987” describe:

De acuerdo a Monreal, Povedano & Martínez (2014), Bronferberner y Ceci describen lo siguiente:

La conducta es una función de la interacción de los rasgos de la persona y de sus habilidades con el ambiente ( $C=f(PA)$ ). En otros términos, la interacción de los componentes ontogenético y de socialización produce la conducta. Esta teoría también constituye un marco de análisis de situaciones sociales (pág.108).

En el estudio de investigación que llevaron a cabo Monreal, Povedano & Martínez (2014) el modelo ecológico de Bronferberner aborda desde un modelo diferentes factores asociados a la violencia; desde un matiz interaccionista que analiza la conducta/intervención. El sujeto deja de ser pasivo para conformarse como un ser activo y su proceso de desarrollo pasa de ser activo en los entornos contextuales inmediatos con carácter dinámico que lo rodean. La conducta es la derivación entre sistemas que relacionan entre si hacia una bidireccionalidad, cada nivel que conforma el modelo está implícito en el subsecuente.



Monreal, Povedano & Martínez (2014) hacen la siguiente descripción de los sistemas implicados en el modelo ecológico de Bronferberner

a) Ontosistema: características individuales del adolescente teniendo en cuenta las diferencias en relación al género. b) microsistemas es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado. c) Mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente. d) Exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante, pero en los cuales se producen hechos que afectan en lo que ocurre en el entorno que comprende a las personas en desarrollo. e) Macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir en el nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad. f) Cronosistema: implica los cambios temporales en el ambiente que producen nuevas condiciones que inciden en el desarrollo.

Desde esta perspectiva intervienen complejos sistemas sociales, culturales y contextuales, además de influir los componentes de la personalidad del sujeto, la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación asociados a la violencia de parejas adolescentes Monreal, Povedano & Martínez (2014).

## **2.4 Teoría Cognitivo-Conductual**

Abordemos ahora el modelo cognitivo- conductual. Garaigordobil (1998), describe el **modelo cognitivo** que surge en los años 50 como el estudio de la

perspectiva cognitiva del sujeto, estudiando los procesos que se dan en los lóbulos prefrontales donde se desarrollan los procesos de la atención, percepción, memoria, pensamiento, toma de decisiones etc. Este enfoque considera al ser humano como un generador activo que procesa la información, la selecciona, codifica, transforma y recupera tanto la que proviene del exterior como de su interior.

La conducta se explica desde el estudio de esos procesos estructurales que se dan en la mente, estas median entre los estímulos y las respuestas o ejecuciones; desde este enfoque se pretende describir, predecir y explicar la conducta, se concibe así el análisis de estrategias para dar solución a tareas cognitivas, analiza las correlaciones entre variables fisiológicas y operaciones cognitivas respetando las diferencias individuales existentes en cada organismo, los procesos en cada individuo son diferentes porque su conocimiento es distinto al igual que su aprendizaje, utiliza técnicas como autoinforme, tests situacionales y evaluación fisiológica que permite valorar las respuestas de los sujetos ante determinadas tareas como baterías neuropsicológicas, sus variables de estudio son las cogniciones, atribuciones, funciones mentales superiores (lenguaje) Garaigordobil (1998).

Por su parte el **modelo conductual** tradicional o de primera generación con el condicionamiento Clásico/Operante se da en los trabajos de Pavlov/Watson y Skinner el enfoque radica en estudiar la conducta a través de un análisis de observación que explique la asociación entre los estímulos recibidos y las respuestas producidas concebidas bajo el concepto de correspondencias funcionales de tinte adaptativo con el entorno, sus objetivos de evaluación son el control de la conducta así como la predicción de la medida de análisis esto está estrechamente vinculado con el tratamiento Garaigordobil (1998).

Para Garaigordobil (1998) dos objetivos primarios en este enfoque son:

- 1) Pretratamiento en que se establece la línea base y las relaciones funcionales con las variables que la controlan o mantienen.
  
- 2) Postratamiento en la que se evalúa el cambio por efecto de la intervención operada.

Se requiere operacionalizar la conducta y realizar su análisis funcional (análisis de los estímulos antecedentes y consecuentes, análisis topográfico como intensidad, frecuencia y duración), que esta sea observable, cuantificable y estadísticamente comprobable para valorarle objetivamente; todo lo que *no* pueda ser evaluado en actos o movimientos objetivables y medibles debe ser olvidado y desechado de la evaluación psicológica. Por otra parte los Conductistas *de segunda generación* (conductismo mediacional) como Wolpe, Eysenk, Bandura y Rotter desarrollan campos teóricos disimiles que “explican la conducta en base a variables intermediarias o constructos hipotéticos, capaces de ser sometidos a la modificación mediante las técnicas adecuadas su objetivo es predecir, instaurar modificar o cambiar la conducta es decir controlarla”. (Garaigordobil 1998. pág.20).

Guajardo y Cavazos (2013) Ubican la violencia en el noviazgo como un fenómeno social donde el comportamiento masculino se acepta como superior al de la mujer y se utilizan estereotipos de género que denigran, humillan y crean pasividad en las mujeres, realizan un estudio e intervención utilizando el modelo cognitivo-conductual y técnicas de intervención como la terapia centrada en

soluciones, reestructuración cognitiva de Beck, entrenamiento en asertividad, entrenamiento en autoinstrucciones; las cuales toman como base, centrándose en sus fortalezas y auxiliándose del análisis funcional característico del modelo cognitivo-conductual y guiándose por los conocimientos adquiridos en la Maestría en psicología con orientación en Terapia Breve (TB). Concluyen que el programa de intervención de los enfoques utilizados fue adecuado y se llevó a cabo en 8 sesiones en consultorio y dos sesiones telefónicas para comprobar seguimiento, los objetivos del tratamiento respondieron a las expectativas ya que se incrementó su autoestima, relaciones familiares y relaciones interpersonales (capacidad para salir de relaciones destructivas).

### Capítulo 3. Problemas de Salud mental asociados a la violencia en el noviazgo

El Diccionario de la real academia española edición 23<sup>a</sup> Define el concepto salud como.

- 1) f. Estado en el que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones.
- 2) f. Conjunto de las condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado.

El Diccionario de la real academia española edición 23<sup>a</sup> Define el concepto mental como:

- 1) adj. perteneciente a la mente.

De esta forma la Organización Mundial de la salud (OMS, 2017) define el término salud mental como:

Un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

La dimensión positiva de la salud mental se destaca en la definición de salud que figura en la Constitución de la OMS: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

Sánchez (2014) describe los siguientes daños a la salud mental de las víctimas de violencia en el noviazgo

- La violencia psicológica va deteriorando paulatinamente a la persona en su integridad, en su equilibrio emocional y en su personalidad deteriorando generalmente la autoevaluación.
- La violencia física se determina en tres tipos leve, media y severa su función es control de la pareja a través de golpes generando miedo o pánico.
- La violencia verbal se vincula a la psicológica tiene como fin devaluar y desvalorizar a la víctima.
- La violencia sexual tiene como fin dañar la intimidad de la persona orientado a satisfacer los deseos sexuales del victimario, vulnerado la libertad y dañando el desarrollo psicosexual de la víctima generando inseguridad, sometimiento y frustración

### **3.1 Violencia Física**

Guajardo y Cavazos (2013) definen la violencia física como: “Todo daño producido que marca el cuerpo de la víctima, con golpes, heridas, mutilaciones e incluso la muerte; consideran de igual manera violencia física por omisión como el impedir salir de casa” (pág.478).

#### **3.1.1 Impacto en la salud mental**

Monreal, Povedano & Martínez (2014) describen la violencia física como. “comportamientos que van desde una bofetada hasta el extremo del asesinato, además de poner en riesgo la salud y, en los casos más extremo, la vida de las personas agredidas, provoca *miedo intenso* y *sentimientos de humillación*” (pág. 107).

### **3.2 Impacto en las relaciones Interpersonales**

Dentro de las variables asociadas a la violencia en el noviazgo se encuentra la dependencia emocional (Oropeza 2011 citado en Del Castillo, Hernández, Romero e Iglesias 2015.). Orientada a demandar afecto de terceras personas para cubrir necesidades afectivas, sin embargo lo hace de forma desadaptativa, mal interpretando los conceptos de amistad, intimidad e interdependencia (Castello 2011 citado en Del Castillo et al. 2015).

La dependencia emocional en las relaciones interpersonales (Castello 2011; Mansukhani 2013; Tiscareño & Velázquez 20011. citado en Del Castillo et al. 2015), son descritas por estos autores como:

- 1) Dependencia emocional de tipo convencional (pasiva o sumisa).se refiere a las personas subordinadas y sumisas que hacen lo que el otro dice; capaces de aceptar humillaciones, le atribuyen características idealizadas, pues son cualidades que les hacen falta como el amor y la confianza en sí misma.
  
- 2) Dependencia con vinculación oscilatoria, hace referencia a las personas que presentan características de dependencia solo por un periodo de tiempo; la persona evita tener pareja después de pasar por la época de dependencia hasta que surge la necesidad de tener afecto.
  
- 3) Dependencia emocional dominante describe a personas que implantan temor en la pareja para que no las abandone. se domina a la pareja mediante menosprecio, explotación e imposición. tienen el poder en la relación, satisfacen así su posición afectiva (pág. 6,7.).

La dependencia emocional de tipo pasivo o sumiso es más frecuente en mujeres, se caracteriza por ansiedad, temor a ser abandonada, es sumisa en las relaciones interpersonales para evitar el rechazo y el abandono por lo cual está expuesta a relaciones abusivas ante su problema para terminar una relación (Mansukhani 2013. citado en Del Castillo et al. 2015). “Este tipo de dependencia

se relaciona a daño físico y emocional, justificando las conductas de su pareja pues la idealiza, es propensa a sentir celos irrealistas ante la ansiedad de perderle” (Massa, Pat, Keb, Canto & Chan 2011. Citado en Del Castillo et al. 2015. pág.8.).

### **3.2.1 Desarrollo social y contextual**

En Osorio, Villegas y Rodríguez (2016) retoman diversos estudios y encuentran que el contexto familiar violento, es un componente de predisposición potencial para la violencia en la pareja. Ya que los jóvenes expuestos a violencia familiar desarrollan conductas agresivas en sus próximas relaciones afectivas, matizada por una cultura patriarcal y los roles de género incorporados e interiorizados de poder/victimización (González y Santana 2001, citado en Osorio, Villegas y Rodríguez 2016. pág. 572.).

Olvera, Arias y Velázquez (2012) refieren que “las conductas violentas en el noviazgo derivan en conductas violentas en las relaciones conyugales con las mismas características y se le añadirán otro tipo de patrones de comportamiento aún más violento que los experimentados al principio, desintegrando el núcleo familiar, perpetuando el empoderamiento y perpetración de este modelo conductual (pág. 3).

### 3.3 Violencia Psicológica

Monreal, Povedano & Martínez (2014) describen la violencia psicológica como: “comportamientos que incluyen aspectos verbales y emocionales, aquí se incluyen actos como los insultos y humillaciones. También suponen conductas como ignorar (no hablar a alguien, hacer como si no existiera), chantajear y también las amenazas” (pág. 107).

Guajardo y Cavazos (2013) definen la violencia psicológica como:

Relativamente reciente en la investigación, análisis y transgresión de derechos se produce un daño en la esfera emocional y se vulnera la integridad psíquica. Las personas vinculadas a las víctimas observan insultos, sarcasmos, engaños, manipulación y desprecio hacia las víctimas por parte del victimario, la víctima ve reducida la autoestima y hay alteraciones de la alimentación, el sueño, de la piel, gastritis, jaquecas, dolores musculares .etc. (pág. 478).

Liranzo y Moreno (2017) refieren que el daño psicológico esta patente en las conductas manifiesta de hombres hacía mujeres como manifestación de “múltiples conductas entre las que prevalecen los insultos, ofensas humillaciones, críticas y desvalorización, esta tipología se ha minimizado e ignorado subestimando el daño que causa a la psique de la mujer en sus relaciones de pareja”.

Liranzo y Moreno (2017) Describen así algunos tipos de abuso psicológico:

#### Abuso psicológico manifiesto

- Dominación: esta categoría implica comportamientos agresivos o molestos y culpabilización por parte de la pareja, lastimando los sentimientos de la otra persona cuando no se cumplen las exigencias.
- Control: son conductas específicas que manifiesta la pareja, tales como espiar y no creer en lo que dice la otra persona, lo que puede llevar a esta última a mantenerse apartada de sus familiares y amistades.

#### Abuso psicológico sutil

- Desvalorización: la pareja hace que la persona se sienta preocupada y/o insegura sobre su estado emocional y/o físico.
- Infravalorización: se define como la conducta de lastimar el orgullo y el respeto que tiene la persona por sí misma, menospreciando las cosas que hace, manteniéndola apartada o actuando como si algo en ella estuviese mal, tanto en lo emocional como en lo mental.
- Aislamiento: Es cuando el agresor aparta a su pareja de las demás personas e incluso del tiempo que tiene esta pareja para consigo misma, dificultando que vaya a alguna parte o hable con alguien más

que no sea la pareja pues es el único individuo que la comprende (O' Leary & Maiuro 2001 citado en Liranzo y Moreno 2017, pág. 62).

(Alonso, Moreno y García 2012, citado en Osorio, Villegas y Rodríguez 2016). Realizaron un estudio donde hallaron que la violencia psicológica era la más habitual en las relaciones de noviazgo y observaron una correlación entre esta y la duración del noviazgo, si el noviazgo prevalecía por más tiempo, la violencia igualmente se incrementaba (pág. 571).

### **3.3.1 Violencia psicológica asociada a la personalidad**

Guajardo y Cavazos (2013) describen los daños de la violencia psicológica a la personalidad de las víctimas como “sentimientos de vulnerabilidad, sensación de incomodidad, confusión, incertidumbre, humillación y dudas de la propia capacidad” (pág. 478).

### **3.3.2 Asociados a las capacidades individuales y esfera social**

Guajardo y Cavazos (2013) definen la afectación en la esfera individual.

Quién lo ejerce, lo hace con el fin de que la otra persona se sienta mal, la mordacidad, mentira, sarcasmo con respecto al aspecto físico,

ideas o gustos de la víctima, bromas hirientes, las amenazas, el aislamiento y el silencio (pág.479).

Estos factores forman parte de las situaciones que afectan y dañan las capacidades individuales de las víctimas.

En la esfera contextual social (Torres 2001, citado en Guajardo y Cavazos 2013) le describen como:

Un tipo de violencia ligada a racionalizaciones erróneas, creencias aceptadas en expresiones conocidas como: “a las mujeres les gusta que les peguen”, “en realidad ellas lo provocan”, “algo habrá hecho para que le dieran una paliza”, “te pego porque te quiero”, “es tu cruz”, se repiten cotidianamente y se detectan en el lenguaje, en las imágenes publicitarias, en los libros de texto, en los consejos de la abuela y las madres a las futuras esposas (pág. 479).

(Sluzki 1995, citado en Guajardo y Cavazos 2013) Hace referencia a que este tipo de, como una socialización cotidiana, ocurre cuando las situaciones de maltrato de baja intensidad se transforman en habituales; produciéndose el fenómeno de la naturalización ejerciendo mecanismos detectados que implican la violencia emocional entre las que se encuentra la descalificación, con la que invalidan la comunicación, la desconfirmación, a través de la cual se invalida a la persona, el doble vinculo, la mistificación (pág. 480).

Hendel (2017) Cita en su libro *las mentiras del patriarcado* una frase de Aristóteles “El amo es superior al esclavo, el adulto es superior al niño, el varón es superior a la mujer”. La costumbre anestesia tanto que no tenemos capacidad de reacción ante violencia implícita.

Las mujeres se habitúan al maltrato, teniendo un efecto de inconciencia, que les impide revalorizarse y defenderse de actos que transgreden su psique e integridad.

Guajardo y Cavazos (2013) observaron que en la esfera social, las personas vinculadas a las víctimas presencian, “Insultos, sarcasmos, engaños, manipulación y desprecio hacia las víctimas por parte del victimario, la víctima ve reducida así su autoestima” (pág.478).

### **3.3.3 Trastornos mentales y de salud**

La violencia en el Noviazgo deja secuelas en la salud mental y física de las víctimas estas se presentan a corto y largo plazo, lesiones físicas y complicaciones de salud mental y daño psicológico entre ellas el miedo y ansiedad, los casos graves se presentan como trastornos de estrés postraumático, depresión, ideación he intento suicida y abuso de psicofármacos (Ramírez 2006, citado en Reyes, Rivera, Téllez, González, Galindo y Seyler 2017.pág. 584).

### 3.3.4 Depresión

La clasificación de los trastornos mentales CIE-10.CDI-10 Versión de Bolsillo describe: F32 Episodio Depresivo

En los episodios depresivos típicos, ya sean leves moderados o graves el paciente sufre un estado de ánimo bajo, reducción de la energía y disminución de la actividad. La capacidad para disfrutar, interesarse y concentrarse esta reducida, y es frecuente un cansancio importante incluso tras un esfuerzo mínimo. el sueño suele estar alterado y el apetito disminuido. La autoestima y la confianza en uno mismo casi siempre están reducidas, incluso en las formas leves, a menudo están presentes ideas de culpabilidad o inutilidad. El estado de ánimo bajo varia poco de un día a otro, no responde a las circunstancias externas y puede acompañarse de los denominados síntomas “somáticos”, como son: perdida de interés y la capacidad de disfrutar, despertar precoz varias horas antes de lo habitual, empeoramiento matutino del humor depresivo, enlentecimiento psicomotor importante, agitación, pérdida de apetito, pérdida de peso y disminución de la libido. En función del número y severidad de los síntomas, un episodio depresivo puede especificarse como leve, moderado o grave (pág.97).

### 3.3.5 Trastornos Alimentarios

La clasificación de los trastornos mentales CIE-10.CDI-10 Versión de Bolsillo describe: F50, F50.0 y F50.2.

F50 Aborda los trastornos de la conducta alimentaria, excluyendo anorexia o disminución del apetito sin especificar (R63.0), dificultades y malos cuidados alimentarios (R63.3), trastornos de la conducta alimentaria en la infancia (F98.3) y polifagia(R63.2).

F50.0 Anorexia nerviosa: trastorno caracterizado por una pérdida deliberada de peso incluida y mantenida por el paciente. El trastorno se asocia con una psicopatología específica por la cual persiste un pavor ante la gordura y la flacidez de las formas corporales, a modo de ideas sobrevaloradas intrusivas, y el paciente se impone así mismo un límite máximo de peso bajo.

F50.2 síndrome caracterizado por episodios repetitivos de ingesta excesiva de alimentos y una preocupación excesiva por el peso corporal que conduce a un patrón de atracones seguido de vómitos y purgantes.

### **3.3.6 Actividad Sexual Temprana**

(Ackard Neumark y Anna 2003; Silverman, Raj, Mucci y Hathaway 2001, Flannery, Singer, y Wester 2001, Bergman, 1992 citado en Osorio, Villegas y Rodríguez (2016, pág. 571) describen que algunos de los estudios arrojan que la violencia en el noviazgo esta en estrecha relación con factores individuales y conductas de riesgo como el alcoholismo, relaciones sexuales a temprana edad y bajo rendimiento escolar.

### **3.3.7 Dependencias a sustancias adictivas**

Saldiva y Vizcarra, 2012, Instituto Nacional de Salud Pública/ Secretaria de Salud [INSP/SSA], 2003; Guzmán, Alcántara, y Henggler, 2009. Citado en Osorio, Villegas y Rodríguez (2016, pág. 572) describen que específicamente el abuso de alcohol, drogas influyen en su desarrollo y se vinculan a consecuencias como aislamiento familiar, social, alteración de la dinámica familiar comportamientos delictivos y promiscuos, tráfico de sustancias aumento de la violencia interpersonal he intentos suicidas.

### **3.3.8 Suicidios**

En una investigación realizada por Echeburúa (2015) define el suicidio etimológicamente y conceptualmente como: “muerte producida

por uno mismo con la intención precisa de poner fin a la propia vida”. Influyen el contexto biográfico, el debilitamiento de sus redes de apoyo como la familia y amistades. También determina que en la conducta suicida hay tres componentes.

- 1) A nivel emocional: un sufrimiento intenso
- 2) A nivel conductual. una carencia de recursos psicológicos para hacerle frente a los problemas
- 3) A nivel cognitivo: una desesperanza profunda ante el futuro, acompañada de la percepción de la muerte como única salida.

Describe de igual manera que la adolescencia/Juventud (25% de suicidios consumados), las causas asociadas a las tentativas y actos realizados de suicidio son: consumo de alcohol/drogas, depresión/brote psicótico; a nivel ambiental entorno familiar y social deteriorado y un *desengaño amoroso* (a esta edad las experiencias emocionales son más intensas), una orientación sexual no responsable, fracaso escolar, acoso o ciberacoso y a nivel psicológico personalidad impulsiva y agresiva (pág. 118).

### **3.3.9 Estrés postraumático**

La clasificación de los trastornos mentales CIE-10.CDI-10 Versión de Bolsillo describe: F43.1 Estrés Postraumático

Surge como una respuesta tardía o diferida a una situación o acontecimiento estresantes (de duración breve o prolongada) de una naturaleza excepcionalmente amenazante o catastrófica, que causaría por sí misma un malestar generalizado en casi cualquier persona. Los factores de predisposición tales como rasgos de personalidad (por ejemplo, compulsivos, asténicos) o el antecedente de una enfermedad neurótica previa pueden disminuir el umbral para el desarrollo del síndrome o agravar su curso, pero no son necesarios ni suficientes para explicar que se produzca. Las características típicas incluyen episodios repetidos de volver a vivenciar el trauma en forma de recuerdos molestos (reviviscencias o "flashbacks"), sueños o pesadillas, que se producen en el trasfondo persistente de una sensación de "aturdimiento" y embotamiento emocional, de desapego de los demás, falta de, respuesta al entorno, anhedonia y de evitación de actividades o situaciones evocadoras del trauma. Suele haber un estado de hiperactividad vegetativa con hipervigilancia, incremento de la reacción de sobresalto e insomnio. Junto a estos síntomas y signos, con frecuencia se asocian síntomas depresivos y ansiosos, y no es infrecuente la ideación suicida. El inicio del trastorno sigue trauma con un periodo de latencia que puede variar de pocas semanas a meses. el curso es fluctuante, pero en la mayoría de los casos puede esperarse la recuperación. En una pequeña proporción de los casos el trastorno puede seguirse de un curso crónico de muchos años, con una eventual

transición a una transformación persistente de la personalidad (F62.0).  
(pág.121.).

### **3.3.10 Indefensión Aprendida**

Escudero, Polo, López y Aguilar (2005) realizaron una investigación para determinar ciertos patrones conductuales que se dan en la mujer que sufre violencia de género uno de los modelos explicativos de esto es el de Indefensión Aprendida propuesto por Walker en (1979) donde refiere que una mujer expuesta a actos de violencia incontrolables genera un estado psicológico donde la respuesta de reacción/huida está bloqueada. De igual forma conceptualizo el ciclo de la violencia que comprende 3 fases:

a) acumulación o generación de tensión (en ella la mujer actuaría con un comportamiento pasivo como medio de protección).

b) La fase de la agresión o descarga de la tensión (en la cual la mujer trata de calmar al agresor).

c) La fase de arrepentimiento del maltratador que genera una ficción de reencuentro llamada “luna de miel” hasta el inicio del nuevo ciclo  
(pág. 86).

Para Violette y Barnett citada en Escudero, Polo, López y Aguilar (2005) la imposibilidad de controlar la agresión genera en la víctima una afectación motivacional y pasividad consiguiente, dificultades para la resolución de problemas y por tanto la confrontación con la situación, al tiempo que un trauma emocional que se manifiesta en forma de indefensión, incompetencia, frustración y depresión (pág.86).

### **3.4 Violencia sexual**

Guajardo y Cavazos (2013) estos autores puntualizan que:

Entre otras manifestaciones esta la violación, los tocamientos de cuerpo de la víctima, obligar a tocar el cuerpo agresor, las burlas de sexualidad, el acoso y cualquier forma de práctica sexual que la víctima no desee incluyendo la prostitución forzada; en esta variante existe violencia física y psicológica (479).

Monreal, Povedano & Martínez (2014) describen la violencia sexual como todo acto que implica cualquier contacto sexual no deseado desde manosear hasta la violación.

Sthephenson, Koenlg y Ahmed (2006) mencionan algunas de las consecuencias de este tipo de violencia como: "síntomas ginecológicos como inflamación de la zona genital,

enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y conductas sexuales de alto riesgo además de depresión, sentimientos de culpa, inseguridad, impotencia, miedo y preocupación constante” Osorio, Villegas y Rodríguez (2016. pág. 571.).

## **Capítulo 4. Prevención para la violencia de género**

Desde hace algunos años, el gobierno Federal, a través de diversas instituciones como el Instituto Estatal de las Mujeres y la Secretaria de Salud, han enfatizado la necesidad de dar talleres para prevenir a la población vulnerable de vivir violencia en el noviazgo.

Los talleres han estado presente como opción para la prevención no solo en esta temática, sino también para prevenir adicciones, conductas de riesgo, prevención del delito y otros temas de interés social y psicológico.

### **4.1 Taller para la prevención de la violencia en el noviazgo**

Es por eso que se contempla, para este último capítulo, la creación de un taller como propuesta de intervención y prevención de la violencia en el noviazgo en jóvenes mujeres mexicanas.

El taller que se propone consta de 6 sesiones, constituidas por los siguientes temas: 1) Objetivo del taller, metodología, presentación de ponente y usuarios además de desarrollo del tema estereotipos de género su influencia en la construcción femenina y los roles impuesto por la cultura. 2) Identificar y modificar estereotipos de género. 3) Reconocer características de la violencia psicológica, física y sexual en el noviazgo. 4) Reconocer el círculo de la violencia. 5) Conocer los motivos por los cuales no se denuncia.

## **Presentación y encuadre del taller**

### **Objetivos generales**

Prevención de la violencia de género en el noviazgo.

### **Instrumento previo a cada sesión**

#### *Material*

- Documentos con objetivos por sesión
- Hoja de registro de participantes
- Rota folio y hojas
- Etiquetas y plumones
- Computadora, Proyector y uso de diapositivas (Power Point)

### **Sesión 1**

#### **Presentación de los y las facilitadores y explicación de los objetivos del taller.**

Tiempo de sesión 60 min.

El facilitador (a) se presentará a título personal e (institucional si es el caso) y dará a conocer a los (as) participantes los objetivos del taller, tiempo de las actividades, duración y metodología del mismo.

Presentación individual de cada participante, refiriendo lugar de origen y expectativas que tienen sobre la atención integral que aborda la violencia de género en el noviazgo.

Como primer tema se abordará que son los estereotipos de género, su influencia en la construcción femenina y los roles impuestos por la cultura.

## **Sesión 2**

Tiempo de sesión 60 min.

### **Objetivo**

Modificar estereotipos vinculados a la violencia de género en el noviazgo a través de un cambio cognitivo/emocional/conductual en la mujer.

Dentro del triple sistema de respuestas en la conducta encontramos una dimensión cognitiva/mental, emocional/fisiológica y motora/conductual (Montero et al., 2006). Si partimos de esto, al modificar la dimensión cognitiva, la probabilidad de que se modifiquen las otras dos dimensiones será latente; buscando con ello la desactivación de los patrones cognitivos que mantienen a la mujer pasiva ante la violencia.

Para Montero et al. (2006), el trabajo en las tres dimensiones se establece por medio del desarrollo de conocimientos, herramientas y habilidades.

- Dimensión cognitiva: orientada a eliminar los patrones de pensamiento/mental establecidos por la exposición a verbalizaciones estereotipadas con respecto a su construcción femenina y que han establecido una construcción mental de sumisión y aceptación dentro del rol de género. Trabajaremos sobre los pensamientos distorsionados y reforzaremos los aspectos motivacionales que reafirmen un autoconcepto positivo de sí mismas.
- Dimensión fisiológico/emocional: orientado a comprender y transformar los patrones emocionales vinculados a la violencia como: indefensión, miedo e impotencia.
- Dimensión conductual: Eliminar patrones conductuales adquiridos o asociados al estar expuestos a la violencia; “dotar a las víctimas de herramientas y habilidades como: resolución de problemas, relación interpersonal igualitaria, autocontrol, afrontamiento de estrés”.

Tema a tratar: estereotipos culturales que influyen como factor de riesgo en la violencia en el noviazgo.

- Maternidad como rol asignado a la mujer
- Cuidadoras
- Inferiores al hombre
- Incapaces de tomar decisiones en determinado contexto
- Débiles (carácter)
- Inferioridad intelectual (menos inteligentes).

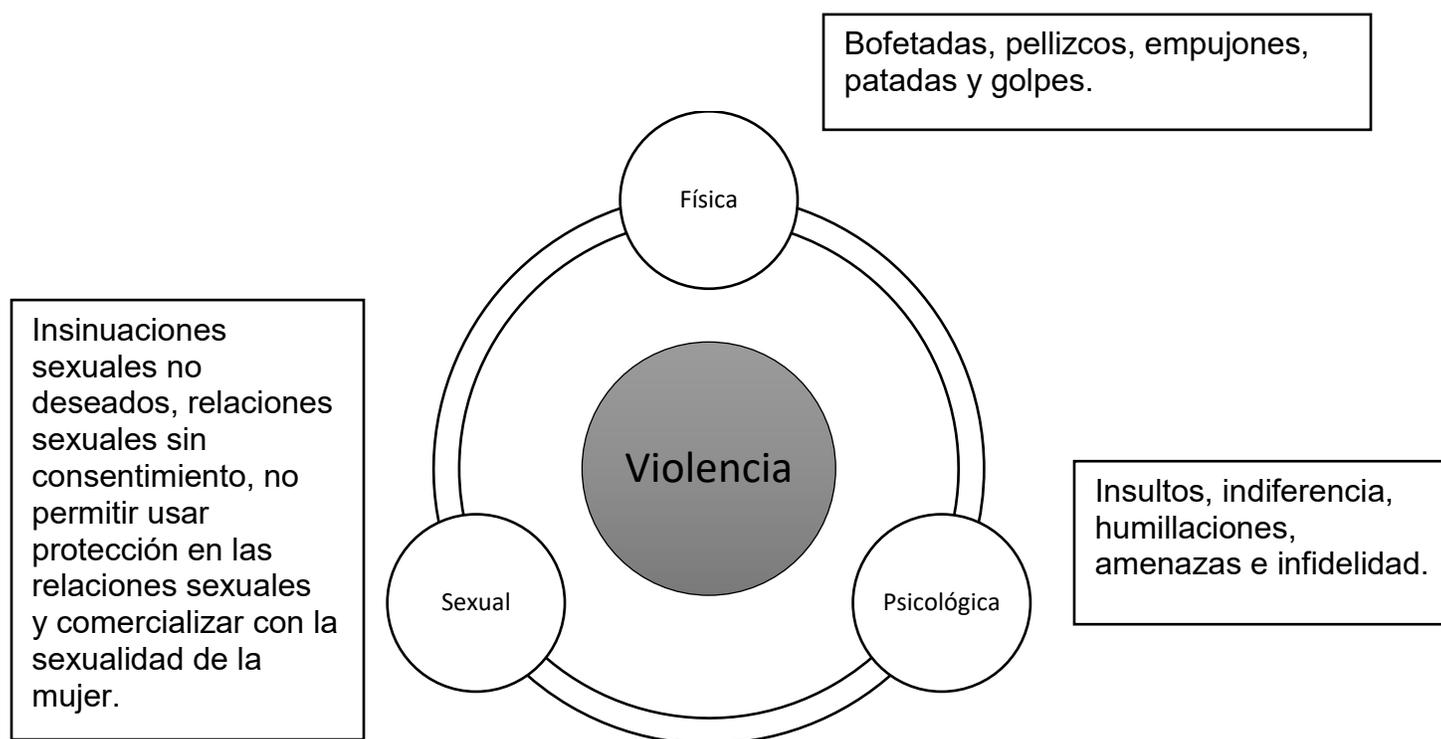
Tiene como objetivo: Identificar y Modificar, los constructos creados para ejercer control y sumisión.

### Sesión 3

Tiempo 60 min.

#### Objetivo

Reconocer los rasgos característicos de la violencia en el noviazgo.



## Sesión 4

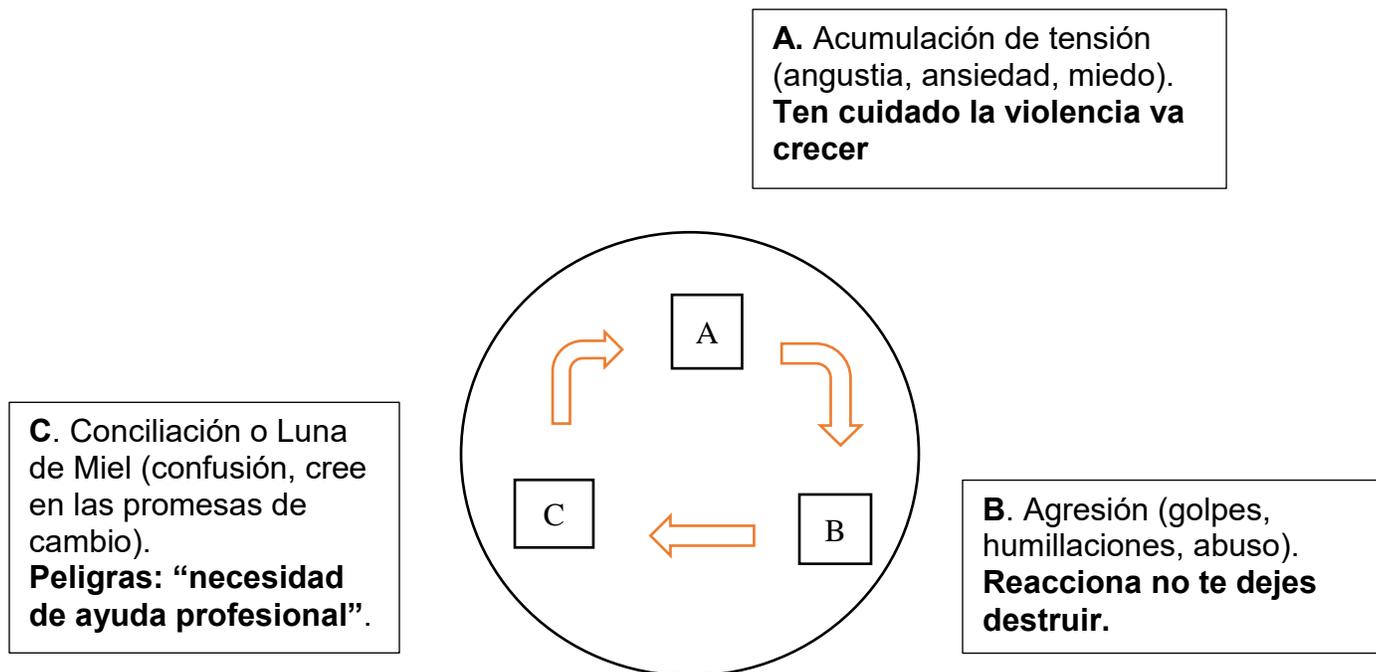
Tiempo 60 min.

### Objetivo

Reconocer el círculo de la violencia y los motivos por los cuáles no se denuncia esta.

Tema: el círculo de la violencia se presenta de forma cíclica, intercalando periodos de calma y efectos hasta situaciones que puedan poner en peligro la vida. Tal dinámica nos advierte del establecimiento de vínculos de dependencia emocional y posesión difícil de romper, con el paso del tiempo, los episodios del círculo de la violencia van siendo más agresivos y frecuentes (Subsecretaría de prevención y Participación Ciudadana 2012. pág. 12.).

Diseño gráfico del ciclo de la violencia.



Tema: Cuando la mujer sufre violencia, una de las alternativas es denunciar, cuáles son los factores que influyen en que esto no sea una opción para ellas.

¿Por qué las mujeres no denuncian la violencia?

- Miedo.
- Suele creer que ella es culpable.
- Por la victimización secundaria que generan las instancias encargadas de seguridad y procuración de justicia.
- Desconocimiento de las instancias a las que debe recurrir.
- Por la falta de confianza hacia el servidor público masculino o la imagen pública negativa que tiene de la policía.

Algunas frases negativas por parte de los servidores públicos que disuaden a la mujer para denunciar la violencia que viven.

- Usted tiene la culpa.
- Aunque denuncie no va pasar nada.
- Debería de haber venido antes, ahorita no se puede hacer nada. estos son problemas familiares. Regrese a su casa y arregle su problema.
- Denuncian y luego se arrepienten.
- Para que se casa con él, debería fijarse con quien se involucra.

Estos son factores que van debilitando la voluntad de la víctima para denunciar y así queda en una situación de indefensión.

## Sesión 5

### Objetivo

Identificar los principios de confianza en la relación de Noviazgo (Sector Salud (s/f), pág.113-114).

Tema: Dentro de las relaciones de noviazgo es importante manejar principios de confianza que creen vínculos de armonía entre la pareja, la confianza mutua es generadora de ello, por eso abordaremos de manera vivencial las siguientes terminologías enfocadas a desarrollar confianza en la pareja.

- *Reciprocidad*: se ayuda mutuamente, hay empatía y comprensión por parte de los dos miembros de la pareja.
- *Interés genuino*: interés no fingido en los problemas y vivencias del otro.
- *Escucha*: dedicar tiempo a comprender y escuchar los puntos de vista y opiniones de la otra persona; algunos investigadores desarrollaron técnicas para promover lo que se denomina “escucha activa”, es estar interesado realmente en lo que dice.
- *Transparencia*: Ser claro, sin secretos, sin mentiras y no se ocultan cosas por miedo a que la pareja se enoje.
- *Comunicación*: se transmiten pensamientos y emociones con un uso de palabras y actitudes propias para comunicar objetivos de forma clara (no uso de sarcasmos, descalificación, generalización, o posiciones cerradas).
- *Confianza*: cumplir con los compromisos que se hacen el uno al otro para generar armonía y confianza.

- *Evitar la violencia*: detectar a tiempo cualquier forma aprendida de control y dominación (asociados a la violencia).

## **Sesión 6**

**Objetivos.** Proponer una relación basada en valores, (Sector Salud (s/f), pág.115).

- Libertad: todo ser humano tiene derecho a decidir, pensar y actuar en lo que les atañe y convenga.
- Respeto mutuo: no utilizar patrones que representen sumisión o dominación en el otro miembro de la pareja.
- Independencia: la libertad de espacios individuales de desarrollo social y espacio individual (soledad). No siempre estar con la pareja.
- Autonomía: Expresar sus deseos, anhelos, pensamiento, en los diferentes contextos.

## Conclusiones

La violencia en el noviazgo es un problemática social que a todos nos atañe, gobierno, instituciones de salud y área educativa, debemos redoblar esfuerzos para prevenirle o diseñar programas efectivos de atención a las víctimas. Los estereotipos de género solo vienen a ser una ruptura para el derecho a la igualdad y respeto humano.

Como describen Hernández y González, la investigación científica respecto a la identificación de desigualdades de género, conlleva hacer perceptibles las prácticas ideológicas, dogmáticas y de jerarquías en los diferentes contextos. Vinculadas a fomentar conductas violentas que transgredan a las víctimas.

Desde la infancia los tratos diferenciados de lo que es ser hombre o mujer se ven estereotipado por los padres y sociedad, con ello los niños comienzan a integrar y desarrollar una personalidad creada a través de roles, los niños vestirán de azul y jugarán con juguetes asociados a cierto estereotipo, por su parte las niñas pasarán por lo mismo, jugando y vistiendo como la familia y sociedad establece que tiene que ser; así al hombre se le creará una imagen de proveedor/productor y a la mujer como reproductora/cuidadora. Algo que influirá en las relaciones de pareja como el noviazgo; durante este proceso de enamoramiento la pareja establece relaciones acorde a sus necesidades emocionales, pero compartiendo su idiosincrasia, en algunos casos las relaciones se vuelven traumáticas y violentas, no asumiéndolo como tal, la violencia se naturaliza y se cree o confunde con amor, cuando en realidad es una relación de poder donde uno de los miembros toma el control de su pareja en este caso el hombre sobre la mujer.

Las consecuencias de esta dominación desemboca en sufrimiento y desestabilidad emocional, en algunos casos con problemas en la salud mental así las víctimas sufrirán de depresión, trastornos alimenticios, estrés postraumático, en casos graves intento de suicidio o suicidio.

La investigación tiene como finalidad encontrar variables asociadas a la violencia que imposibiliten a la víctima para defenderse; algo similar ocurre con la

“dependencia emocional de tipo pasivo que se caracteriza por ansiedad o temor a ser rechazada, la mujer que sufre dependencia emocional pasiva se vincula a sumisión, violencia psicológica y física” (Castello 2011; Mansukhani 2013; Tiscareño & Velázquez 2011. citado en Del Castillo et al. 2015), este tipo de dependencia es más frecuente en mujeres justificando la conducta de su pareja al idealizarla.

Entonces encontramos que los estereotipos/roles y conductas asimiladas como la indefensión aprendida y dependencia emocional que son variables inmersas y asociadas a la violencia en el noviazgo, las dos primeras violentan la libertad de elección y afectan el desarrollo de la personalidad de cada uno hombre/mujer. Las dos últimas afectan los niveles de respuesta reacción/huida.

Dentro de las variables asociadas a la salud mental tendremos la ansiedad, depresión, trastornos de la alimentación, conductas sexuales de riesgo, suicidio, estrés postraumático, dependencia a sustancias adictivas todo ello originado por la falta de recursos habilidades y herramientas psicológicas para afrontar asertivamente la violencia en el noviazgo.

Por ello es urgente realizar estudios de investigación que desnaturalicen la violencia y creen modelos teóricos de apoyo, para comprender la complejidad de esta problemática social e implementar sistemas de solución y atención, por el momento la Teoría del Aprendizaje Social (TAS), Teoría de la Adherencia (TA), Teoría ecológica de Bronfenbrenner (TE) y Teoría Cognitivo-Conductual (TCC) nos muestran que la afectación está en los diferentes contextos sociales y ambientales que afectan el desarrollo integral del individuo.

## Bibliografía

Cantera, L. y Blanch, J. (2010). Percepción Social de la violencia en pareja desde los estereotipos de Género. *Psychosocial Intervention* Vol.19. Núm. 2. pp. 121-127. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179815545003.pdf>

Castro, R. y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos. Universidad Nacional Autónoma de México.* pp. 1-192. Recuperado de: <http://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf>

Cook, R. & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de Género Perspectivas Legales Transnacionales.* Pp.1-311. Recuperado de: [https://www.law.utoronto.ca/u.ztfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/u.ztfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf)

Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. y Iglesias, S. (2015). *Violencia en el Noviazgo y su relación con la dependencia Emocional Pasiva en estudiantes Universitarios. Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.* Vol.5. No.1. pp. 4-18. recuperado de: [http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9\\_ARTICULO\\_01.pdf](http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9_ARTICULO_01.pdf)

Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. Facultad de psicología, Universidad del País Vasco (UPV/EHU) España. *Revista Cielo.* Vol.33. No. 2. pp. 117-126. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v33n2/art06.pdf>

Escudero, A., Polo, C., López, M. y Aguilar, L. (2005). La Persuasión Coercitiva, Modelo Explicativo del Mantenimiento de las mujeres en una Situación de Violencia de Género. I: Las estrategias de la Violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. XXV. No.5. pp. 85-117. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n95/v25n3a06.pdf>

Estrada, J., Mendieta, A., y González, B. (2016). Perspectivas de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. Pp.2-26. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/310/31048483002.pdf>

Garaigordobil, I. (1998). *Evaluación psicológica Bases Teóricas, Metodológicas, situación actual y directrices de futuro, Salamanca: Amaru Ediciones. Unidad II. Conceptos y Modelos Básicos de la Evaluación Psicológica. Cap.3. Modelo en la Evaluación psicológica. Pdf. Pp.71-142.*

Guía de Bolsillo de la Clasificación CIE-10. (2000). *Clasificación de los Trastornos Mentales y del comportamiento: Con Glosario y Criterios Diagnósticos de Investigación CIE-10: CDI-10*. Editorial Médica Panamericana, S.A. Recuperado de: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42326/1/8479034920\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42326/1/8479034920_spa.pdf).

Guajardo, N. y Cavazos, B. (2013). Intervención Centrada en Soluciones Cognitivo-Conductual en un caso de Violencia en el Noviazgo. Vol.16. No.2. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. pp. 476-503. Recuperado de: <https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi4pKyCno3XAhXJhFQKHZm5CNgQFgggMAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.unam.mx%2Findex.php%2Frep%2Farticl>

[e%2Fdownload%2F39961%2F36364&usg=AOvVaw1sr7vSct8ICW5\\_bQ1TgrNr](#)

Hendel, L. (2017). *Violencias de Género: Las mentiras del Patriarcado*. Paidós. Secc.4. Recuperado de: [https://books.google.com.mx/books?id=SXJIDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=violencia+g%C3%A9nero+2017&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=SXJIDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=violencia+g%C3%A9nero+2017&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Hernández, A. y González, J. (2015). Los Roles y Estereotipos de género en los comportamientos en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila México. *Ciencia ergo sum*. Aproximación desde la Teoría Fundamentada. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/104/10446094003.pdf>

Liranzo, P. y Moreno, L. (2017). Asertividad e Ideología de Género en Mujeres Víctimas de Abuso Psicológico. *Ciencia y Sociedad*. Vol.42. Num.1. pp. 59-76. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/870/87050902005.pdf>.

Lumbreras, N. (2013). *Estereotipos de género en los juguetes, de los niños de educación primaria*. Universidad Internacional de la Rioja facultad de Educación. UNIR. Pp.1-53 Recuperado de: [http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1830/2013\\_05\\_27\\_TFM\\_ESTUDIO\\_DEL\\_TRABAJO.pdf?sequence=1](http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1830/2013_05_27_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). *Las Mujeres en México. Estadísticas sobre desigualdad de Género y Violencia contra las Mujeres*. Pp.7-46. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso\\_Nacional\\_Legislativo/delitos\\_estados/La\\_mujer\\_Mex.pdf](http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/La_mujer_Mex.pdf)

Monreal, M<sup>a</sup> Carmen. Povedano, A. & Martínez, B. (2014). Modelo Ecológico de los Factores Asociados a la Violencia de Género en Parejas Adolescentes. *Journald for Educators Teachers and Trainers*. Vol.5. (3). Pp.106-114. Recuperado de: [www.labosfor.com/jett/index.php/jett/article/download/78/78#page=105](http://www.labosfor.com/jett/index.php/jett/article/download/78/78#page=105)

Morales, N. y Rodríguez, V. (2012). Experiencias de Violencia en el Noviazgo de Mujeres de Puerto Rico. Vol.23. *Revista Puertorriqueña de Psicología*. Recuperada de: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1946-20262012000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1946-20262012000100003)

Montero, A. et al. (2006). *Criterios de calidad para intervenciones con hombres que ejercen violencia en la pareja (HEVPA)*. Grupo 25.

Olvera, J., Arias, J. y Amador, R. (2012). Tipos de violencia en el Noviazgo: Estudiantes Universitarias de la UAEM. Vol.3. No.5. Zumpango. *Revista Universitaria Digital de Ciencias Sociales (RUDICS)*. pp. 1-15. Recuperado de: [http://www.cuautitlan.unam.mx/rudics/ejemplares/rudics\\_jul\\_2012/pdf/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf](http://www.cuautitlan.unam.mx/rudics/ejemplares/rudics_jul_2012/pdf/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013). *Salud Mental: un estado de bienestar*. Recuperado de: [http://www.who.int/features/factfiles/mental\\_health/es/](http://www.who.int/features/factfiles/mental_health/es/)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Recuperado de:  
<http://www.who.int/topics/violence/es/>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Recuperado de:  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Osorio, M., Villegas, A. y Rodríguez, H. (2016). Presencia, Tipo y Niveles del Maltrato en el Noviazgo en Mujeres Estudiantes de Bachillerato y Universidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala. U.N.A.M.* Vol.19.No.2. pp. 569-583. Recuperado de:  
<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>

Diccionario de la Real Academia Española (2017). Edición del Tricentenario. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>

Romero, I. (2010). Intervención en Violencia de Género. Consideraciones en Torno al tratamiento. *Intervención Psicosocial*. Pp. 190-199. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179815545010.pdf>

Sánchez, K. (2014). *Golpes de Amor: violencia en el Noviazgo*. U.N.A.M. pp. 1-13. Recuperado de: <http://vinculacion.dgire.unam.mx/Congreso-Trabajos-pagina/PDF/Congreso%20Estudiantil%202014/Proyectos%202014-%20%20C3%81rea/3.%20Ciencias%20Sociales/sociologia/1.6%20CIN2014A30078-%20Sociolog%C3%ADa.pdf>

Secretaría General del Consejo Nacional de población (CONAPO, 2014). *Las relaciones de pareja un enfoque estadístico*. Recuperado de: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1796/1/images/ComunicadoDePrensaRelacionesDePareja.pdf>

Secretaria de Salud (s/f). Prevención de la violencia en el Noviazgo en la Adolescencia en la Juventud; Manual del Instructor (a). pp. 1-194.

Subsecretaría de prevención y Participación Ciudadana (2012). Guía del Taller de prevención de la Violencia contra las Mujeres. Recuperado de: [www.ssp.gob.mx](http://www.ssp.gob.mx). pp. 4-27.

Velázquez, G. (2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos: ciencia y cultura*. Vol.19. Núm.82. pp. 39-43. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/294/29418148007.pdf>

## Anexos

### Anexo 1

#### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

Nombre del instructor \_\_\_\_\_ Número de sesión:   1  

Número de participantes de 10 participantes Fecha y hora \_\_\_\_\_

Bloque	objetivo del bloque	Actividades	Dirigido a:	Material	Tiempo
1	Dar a conocer Nombre del Instructor e Institución a la que pertenece de ser así.	Presentarse ante el grupo desarrollando empatía con las participantes.	Las participantes del taller.	No aplica.	02 min.
2	Facilitar la hoja de registro para colocar asistencia al taller.	Se les entregará una hoja de registro a las participantes para que	Las Participantes del taller.	Hoja de registro y pluma negra (Anexo 7).	05 min.

		anoten sus datos personales.			
3	Identificar los nombres de las participantes para que se conozcan entre sí.	El Instructor hará entrega de Etiquetas y un marcador para que las participantes coloquen su nombre y lo peguen del lado izquierdo a la altura de su hombro.	Las participantes.	Etiquetas y marcador negro.	05 min.
4	Establecer normas de convivencia.	Se establecerán normas de convivencia como asistencia, puntualidad, respeto y confidencialidad de los datos y conversaciones que se tengan en el grupo.	Las participantes.	Proyector Diapositiva en Power Point con el registro de las Normas de convivencia.	05 min.

5	Dar a conocer los objetivos generales del taller.	El Instructor dará a conocer los objetivos generales del taller de forma verbal y visual abrirá un espacio para preguntas y dudas respecto a su contenido.	Las participantes.	Proyector Diapositiva que contengan los objetivos generales del taller.	10 min.
6	Explicar que son los estereotipos de género y su influencia en la construcción femenina, además de los roles impuestos por la sociedad y cultura.	Se explicará que es un estereotipo, rol social y cultural. Se les pedirá a las participantes si logran identificar algún estereotipo asociado a su construcción femenina y compartirlo en el grupo.	Las participantes.	Diapositiva que contenga los datos de estereotipos, roles sociales y culturales.	23 min.
7	Abrir espacio para	Se esclarecerán dudas de las	Las participantes.	No aplica.	10 min.

	preguntas o dudas con respecto a la sesión de hoy.	participantes, con respecto al tema tratado.			
--	--	--	--	--	--

## Anexo 2

### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

Nombre del Instructor \_\_\_\_\_

Número de sesión:   2  

Número de participantes de  10 a 15 participantes 

Fecha y hora \_\_\_\_\_

Bloque	objetivo del bloque	Actividades	Dirigido a:	Material	Tiempo
1	Retomar dudas de la sesión	Se realizará una remembranza	Las participantes.	Hoja registro y pluma (7).	05 min.

	anterior y entregar hoja de registro.	de la sesión anterior para verificar que el tema fue entendido		Proyector y Diapositivas en Power Point.	
2	Modificar los estereotipos a través de un cambio cognitivo.	Abordaremos las tres dimensiones cognitivo/mental, físico/emocional y motora/conducta para desarrollar cambios, en la modificación de los estereotipos.	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	30 min.
3	Reconocer los estereotipos culturales que se asocian como factor de riesgo en la violencia en el noviazgo.	Se darán a conocer cuáles son los estereotipos culturales que se vinculan a la violencia en el noviazgo; si se ha sufrido violencia por causa de ellos y como los afrontaron.	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	15 min.

4	Abrir espacio para preguntas o dudas con respecto a la sesión de hoy.	Se esclarecerán dudas de las participantes, con respecto al tema tratado.	las participantes.	No aplica.	10 min.
---	---	---	--------------------	------------	---------

### Anexo 3

#### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

##### Sesión 3

Nombre del instructor \_\_\_\_\_ Número de sesión: 3

Número de participantes de 10 a 15 participantes Fecha y hora \_\_\_\_\_

Bloque	objetivo del	Actividades	Dirigido a:	Material	Tiempo
--------	--------------	-------------	-------------	----------	--------

	<b>bloque</b>				
1	Retomar dudas de la sesión anterior y entregar hoja de registro.	Se realizará una remembranza de la sesión anterior para verificar que el tema fue entendido.	Las participantes	Hoja de registro y pluma (7).  Proyector y Diapositivas en Power Point.	05 min.
2	Conocer los rasgos característicos de la violencia en el noviazgo.	Se abordaran las siguientes características de los diferentes tipos de violencia.  Violencia física: Bofetadas, pellizcos, empujones, Patadas y golpes.  Violencia Psicológica: Insultos, indiferencia, humillaciones,	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	45 min.

		<p>amenazas e infidelidad</p> <p>Violencia sexual: Insinuaciones sexuales no deseados, relaciones sexuales sin consentimiento, no permitir usar protección en las relaciones sexuales y comercializar con la sexualidad de la mujer.</p>			
3	Abrir espacio para preguntas o dudas con respecto a la sesión de hoy.	Se esclarecerán dudas de las participantes, con respecto al tema tratado.	Las participantes.	No aplica.	10 min.

## Anexo 4

### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

#### Sesión 4

Nombre del instructor \_\_\_\_\_ Número de sesión: 4

Número de participantes de 10 a 15 participantes Fecha y hora \_\_\_\_\_

<b>Bloque</b>	<b>objetivo del bloque</b>	<b>Actividades</b>	<b>Dirigido a:</b>	<b>Material</b>	<b>Tiempo</b>
1	Retomar dudas de la sesión anterior y entregar hoja de registro.	Se realizará una remembranza de la sesión anterior para verificar que el tema fue entendido.	Las participantes.	Hoja de registro y pluma (7).  Proyector y Diapositivas en Power Point.	05 min.
2	Explicar cómo es el círculo de la violencia	Se explicarán cuáles son las etapas del círculo de la violencia. además de conocer cuáles son los factores que influyen en	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	40 min.

	<p>y por qué no se denuncia.</p>	<p>que las mujeres no denuncien</p> <p>1) Acumulación de tensión (angustia, ansiedad, miedo). Ten cuidado la violencia va crecer.</p> <p>2) Agresión (golpes, humillaciones, abuso). Reacciona no te dejes destruir.</p> <p>3) Conciliación o Luna de Miel (confusión, cree en las promesas de cambio). Peligras necesidad de ayuda profesional.</p> <p>Por qué no se denuncia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miedo.</li> <li>• Suelen creer que ella es culpable.</li> <li>• Por la victimización secundaria que</li> </ul>			
--	----------------------------------	---	--	--	--

		<p>generan las instancias encargadas de seguridad y procuración de justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de las instancias a las que debe recurrir.</li> <li>• Por la Falta de confianza hacia el servidor público masculino o la imagen pública negativa que tiene de la policía.</li> </ul>			
3	Abrir espacio	Se esclarecerán dudas de las participantes, con	Las participantes.	No aplica.	15 min.

	para preguntas o dudas con respecto a la sesión de hoy.	respecto al tema tratado.			
--	---	---------------------------	--	--	--

## Anexo 5

### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

Nombre del instructor \_\_\_\_\_ Número de sesión: 5

Número de participantes de 10 a 15 participantes Fecha y hora \_\_\_\_\_

Bloque	objetivo del bloque	Actividades	Dirigido a:	Material	Tiempo
1	Retomar	Se realizará una	Las	Hoja de registro y	05 min.

	dudas de la sesión anterior y entregar hoja de registro.	remembranza de la sesión anterior para verificar que el tema fue entendido.	participantes.	pluma (7). Proyector y Diapositivas en Power Point.	
2	Identificar los principios de confianza en la relación de noviazgo.	<p>La confianza mutua es generadora de ello, por eso abordaremos de manera vivencial las siguientes terminologías enfocadas a desarrollar confianza en la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Reciprocidad:</i> se ayuda mutuamente, hay empatía y comprensión por parte de los dos miembros de la pareja.</li> <li>• <i>Interés genuino:</i> interés no fingido</li> </ul>	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	40 min.

		<p>en los problemas y vivencias del otro.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Escucha</i>: dedicar tiempo realmente a comprender y escuchar los puntos de vista y opiniones de la otra persona; algunos investigadores desarrollaron técnicas para promover lo que se denomina “escucha activa” estar interesado realmente en lo que dice.</li></ul>			
--	--	---	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Transparencia:</i> Ser claro, sin secretos, sin mentiras y no se ocultan cosas por miedo a que la pareja se enoje.</li><li>• <i>Comunicación:</i> se transmiten pensamientos y emociones con un uso de palabras y actitudes propias para comunicar objetivos de forma clara (no uso de sarcasmos, descalificación, generalización, o</li></ul>			
--	--	---	--	--	--

		<p>posiciones cerradas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Confianza:</i> cumplir con los compromisos que se hacen el uno al otro, para generar armonía y confianza.</li> <li>• <i>Evitar la violencia:</i> detectar a tiempo cualquier forma aprendida de control y dominación (asociados a la violencia).</li> </ul> <p>(Sector Salud (s/f), pág.113-114).</p>			
--	--	--	--	--	--

3	Abrir espacio para preguntas o dudas con respecto a la sesión de hoy.	Se esclarecerán dudas de las participantes, con respecto al tema tratado.	Las participantes.	No aplica.	15 min.
---	---	---	--------------------	------------	---------

## Anexo 6

### Cartas Descriptivas Propuesta del Taller

Nombre del instructor \_\_\_\_\_ Número de sesión: 6

Número de participantes de 10 a 15 participantes Fecha y hora \_\_\_\_\_

Bloque	objetivo del bloque	Actividades	Dirigido a:	Material	Tiempo
1	Retomar dudas de la sesión	Se realizará una remembranza de la	Las participantes.	Hoja de registro y pluma (Anexo 7).	05 min.

	anterior y entregar hoja de registro.	sesión anterior para verificar que el tema fue entendido.		Proyector y Diapositivas en Power Point.	
2	Proponer una relación basada en valores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad: todo ser humano tiene derecho a decidir, pensar y actuar en lo que les atañe y convenga.</li> <li>• Respeto mutuo: no utilizar patrones que representen sumisión o dominación en el otro miembro de la pareja.</li> <li>• Independencia: la libertad de espacios</li> </ul>	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	30 min.

		<p>individuales de desarrollo social y espacio individual (soledad). No siempre estar con la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía: Expresar sus deseos, anhelos, pensamiento, en los diferentes contextos.</li> </ul> <p>(Sector Salud (s/f), pág.115).</p>			
3	Repasar de manera general todos los puntos tratados y aclaración de	Se repasará de manera general todos los objetivos planteados en el taller, involucrando activamente y	Las participantes.	Proyector y Diapositivas en Power Point.	15 min.

	dudas.	vivencialmente a las participantes, para después responder a todas las dudas que tengan.			
4	Cerrar el taller y agradecimientos.	Como última actividad se dará cierre al taller y agradecer el haber participado.	Las participantes.	No aplica.	05 min.

**Anexo 7**

<b>Hoja de Registro</b>								
<b>Taller estereotipos de género asociados a la violencia en el noviazgo</b>								
<b>Nombre completo</b>	<b>Edad</b>	<b>Municipio</b>	<b>Sesión 1</b>	<b>Sesión 2</b>	<b>Sesión 3</b>	<b>Sesión 4</b>	<b>Sesión 5</b>	<b>Sesión 6</b>